



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### QUINTANAS DE GORMAZ

Durante el plazo de quince días hábiles contados a partir de la publicación de este Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, se hallarán expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, el padrón de la Tasa de agua y recogida de basura correspondiente al 1 semestre de 2018, con objeto de que los interesados puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Quintanas de Gormaz, 30 de julio de 2018.– La Alcaldesa, M<sup>a</sup> Begoña Isla Ocejo. 1772

BOPSO-91-08082018